

**Asamblea General**

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
19 de enero de 2010
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la 14ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 20 de octubre de 2009, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Mićić (Vicepresidente)..... (Serbia)**Sumario**

Tema 56 del programa: Grupos de países en situaciones especiales

- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes e Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

09-56837 (S)



En ausencia del Sr. Park In-kook (República de Corea), el Sr. Mičić (Serbia), Vicepresidente, asume la presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

Tema 56 del programa: Grupos de países en situaciones especiales

a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (A/64/80-E/2009/79)

b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes e Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (A/64/268)

1. **El Sr. Diarra** (Subsecretario-General y Alto Representante de los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) presenta el informe del Secretario General titulado “Ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010” (A/64/80-E/2009/79), que evalúa los adelantos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas, en particular, en el contexto de la crisis financiera y económica mundial; pone de relieve las medidas adoptadas por los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo y los resultados conseguidos; e informa acerca del estado actual de los preparativos para la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en 2011.

2. A continuación, presenta el informe del Secretario General titulado “Ejecución del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito” (A/64/268), que evalúa el comportamiento económico y social de los países en desarrollo sin litoral, incluso en el contexto de las actuales crisis mundiales; presenta una sinopsis de los adelantos realizados y las limitaciones encontradas en la ejecución del Programa de Acción de

Almaty; y formula una serie de recomendaciones para la acción futura.

3. **La Sra. Becker** (Suecia), en nombre de la Unión Europea; los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía; los países del proceso de estabilización y asociación Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia; y además, Armenia, la República de Moldova y Ucrania, dice que la Unión Europea se ha comprometido a ejecutar el Programa de Acción de Bruselas y espera con interés la celebración de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

4. Como se reafirmó en la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, y el papel de las políticas nacionales, los recursos internos y las estrategias de desarrollo no se puede exagerar. La Unión Europea cree firmemente que los Gobiernos nacionales son responsables de asegurar los derechos humanos y la participación de los ciudadanos, resolver conflictos por medios pacíficos y hacer frente a las debilidades de las instituciones financieras nacionales, con el apoyo de agentes del desarrollo. La buena gobernanza en los países menos adelantados y la propiedad nacional del proceso de desarrollo son igualmente importantes. El crecimiento económico por sí solo no puede garantizar un nivel de vida más alto.

5. La Unión Europea está comprometida a mitigar los efectos de la recesión mundial sobre los países menos adelantados. Es esencial ocuparse de los más pobres y vulnerables, al mismo tiempo que se asegura el desarrollo social y la protección del medio ambiente. A tal fin, la Unión Europea ha establecido un servicio de alimentos por valor de 1.000 millones de euros, que facilitará más recursos para la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola durante los próximos tres años.

6. En 2008, la Unión Europea ha aumentado su asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a más de 49.000 millones de euros, o 0,40 por ciento del ingreso nacional bruto. No obstante, es importante continuar estos esfuerzos. La Unión Europea se ha comprometido a alcanzar su objetivo de destinar de 0,15 a 0,20 por ciento del producto nacional bruto (PNB) a su AOD a los países menos adelantados. De hecho, la asistencia de la Unión Europea excederá de 66.000 millones de euros en 2010, pese a la crisis económica. No obstante,

la asistencia financiera debe ir acompañada de la eficiencia y la responsabilidad mutuas. Por consiguiente, es necesario seguir esforzándose por asegurar una ejecución ambiciosa y orientada a la acción y los resultados, tanto de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, como del Programa de Acción de Accra.

7. La Unión Europea es el principal socio comercial de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral en cuanto a comercio nominal y diversificación de las exportaciones. De hecho, la Unión Europea importa una cantidad relativamente grande de productos agrícolas y manufacturados. Tanto la agricultura como las manufacturas son sectores de uso intensivo de mano de obra esenciales para estimular el desarrollo. La reciente caída del precio del combustible y las materias primas sólo consolidará el papel de la Unión Europea como socio comercial número uno.

8. La Unión Europea ha hecho fuertes inversiones en Ayuda para el Comercio. Sus compromisos de Ayuda para el Comercio alcanzaron la cifra de 7.170 millones de euros en 2007. El 30 de septiembre de 2009, caducaron totalmente las últimas cuotas restantes para azúcar y arroz con arreglo a la iniciativa de la Unión Europea Todo menos Armas. Por tanto, a partir del 1 de octubre de 2009, la Unión Europea ha estado ofreciendo acceso exento de aranceles y de cuotas a todos los productos de los países menos adelantados, excepto armas y municiones. Los países desarrollados no miembros de la Unión Europea y los países en desarrollo más adelantados, en situación de hacerlo, deben seguir el ejemplo de la Unión Europea.

9. La Unión Europea apoya un resultado ambicioso, equilibrado e integral de la Ronda de Doha para el Desarrollo, que permita a los países en desarrollo beneficiarse más plenamente del comercio mundial.

10. El sector privado, los mercados y la iniciativa privada son esenciales para impulsar la producción, crear trabajos y sostener el crecimiento económico y, por tanto, no se deben olvidar. Al formular sus estrategias de desarrollo y diversificar sus economías, los gobiernos deben dar la debida consideración al medio ambiente y evitar el proteccionismo, la sustitución de importaciones y otras políticas nefastas.

11. Los efectos del cambio climático se están dejando sentir con más gravedad en los países menos preparados para hacer frente a ellos. El calentamiento

mundial ha minado el desarrollo y amenaza con echar por tierra los adelantos logrados en la lucha contra la pobreza y la reducción del hambre, con la consiguiente presión sobre los países en desarrollo, especialmente vulnerables a sus efectos. Los esfuerzos destinados a reducir los riesgos del cambio climático deben aprovechar la capacidad de los países, las comunidades locales y los particulares para promover sociedades fuertes. La Unión Europea está dispuesta a ayudar a mejorar la eficiencia del Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático con el fin de responder debidamente a las dificultades de adaptación a las que se enfrentan los países menos adelantados.

12. La mitigación y la adaptación exigirán considerable financiación interna y externa, tanto pública como privada. La Unión Europea contribuirá con su parte equitativa a la financiación. Se debe iniciar rápidamente la financiación pública internacional de la creación de capacidad y asistencia técnica. La Comisión Europea calcula que se necesitarán de 5.000 millones a 7.000 millones de euros al año durante el período de 2010 a 2012. La eliminación de países de la lista de los países menos adelantados es un paso positivo en el proceso de desarrollo. No obstante, a los países que han conseguido quedar eliminados de dicha lista se les debe garantizar una transición sin tropiezos.

13. La Unión Europea está comprometida a ejecutar las prioridades enunciadas en el Programa de Acción de Almaty y celebra los adelantos logrados hasta la fecha en ese aspecto. La clave de los adelantos es la cooperación subregional, regional e interregional, incluida una mayor integración económica regional. Por su parte, la Unión Europea presta asistencia técnica en infraestructura y servicios de transportes, formulación de políticas y redes de transporte regionales.

14. La reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General para examinar los progresos alcanzados en el cumplimiento de los compromisos que figuran en la Declaración del Milenio, que tendrá lugar en septiembre de 2010, será esencial para el oportuno cumplimiento de los Objetivos. El éxito de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral depende de la cooperación integral para el desarrollo y políticas de desarrollo bien evaluadas.

15. **El Sr. Daoud** (Sudán), en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, si bien en algunos lugares la crisis económica y financiera mundial pronto terminará, los países menos adelantados parecen estar destinados a sufrir sus consecuencias durante largo tiempo. En estas circunstancias, el Programa de Acción de Bruselas es más importante que nunca y será decisivo para evaluar la ventana de oportunidad que ofrece la crisis. Los avances realizados por los países menos adelantados desde 2000 se están malogrando por la crisis. La Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados brindará una oportunidad de invertir esa tendencia. Los países menos adelantados deben trabajar con sus asociados para el desarrollo y aprovechar las oportunidades ofrecidas por la crisis, sobre todo en los sectores en los que se han encontrado deficiencias. En particular, la Ronda de Doha debe concluir urgentemente y a todos los productos de los países menos adelantados se les debe conceder acceso exento de aranceles y cuotas.

16. El Grupo de los 77 y China sigue convencido de que el oportuno cumplimiento de los compromisos del Programa de Acción de Bruselas permitirá alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, entre ellos, los ODM, en los países menos adelantados. Estos países han trabajado con ahínco por establecer un clima nacional propicio. Ahora sus asociados para el desarrollo deben intensificar su apoyo. Los asociados para el desarrollo también deben cumplir sus compromisos de AOD, pese a la crisis.

17. El Grupo de los 77 y China pide asimismo la plena y oportuna ejecución del Programa de Acción de Almaty. Las vulnerabilidades estructurales siguen entorpeciendo el desarrollo de los países en desarrollo sin litoral, que permanecen marginados en el sistema internacional de comercio y se enfrentan a enormes dificultades al tratar de establecer sistemas eficientes de transporte de tránsito. La comunidad internacional debe prestar asistencia adicional y previsible para el desarrollo, a fin de proteger los adelantos realizados por dichos países. En ese aspecto, pide que se apoyen más resueltamente los esfuerzos de los países en desarrollo sin litoral y los países en desarrollo de tránsito por superar los obstáculos a su desarrollo, e insta a los asociados para el desarrollo a cumplir sus compromisos al respecto.

18. **El Sr. Kleib** (Indonesia), en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que apoya las declaraciones hechas en

nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la crisis financiera y económica mundial, junto con las actuales crisis de los alimentos y del combustible, y el cambio climático, ha planteado formidables y complejos retos a los países menos adelantados, en particular, los que están en situaciones especiales. La crisis también ha entorpecido el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluso los ODM, en los países menos adelantados. Pese a ciertos adelantos efectuados desde 2001, todavía existen enormes dificultades. De hecho, los países menos adelantados tienen escasas posibilidades de lograr los objetivos fijados en el Programa de Acción de Bruselas.

19. En estas circunstancias, se debe reforzar una genuina asociación entre los gobiernos de los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo. La comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos de los países menos adelantados por mitigar los efectos de la crisis y alcanzar los ODM y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. En ese aspecto, ASEAN espera con interés la celebración de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados e insta a los organismos de las Naciones Unidas a seguir desempeñando un papel primordial en la prestación de ayuda a los países menos adelantados para lograr sus objetivos. Si bien la mayoría de los organismos ya han incorporado el Programa de Acción de Bruselas en sus políticas y planes de trabajo, se necesitan más programas concretos en apoyo de su ejecución.

20. Pese a los adelantos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Almaty y la Declaración de la reunión de alto nivel del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General sobre su examen de mitad de período, la persistente marginación de los países menos adelantados en el sistema internacional de comercio les impide aprovechar plenamente el potencial del comercio como motor del crecimiento, lo que, a su vez, menoscaba sus intentos de establecer sistemas de transporte de tránsito y lograr sus objetivos de desarrollo, incluso los ODM.

21. El Programa de Acción de Almaty sigue siendo un marco mundial sólido para intensificar las asociaciones destinadas a atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral, y se debe seguir trabajando para establecer sistemas de transporte viables y previsibles y, de este modo, facilitar el comercio internacional. La Oficina del Alto Representante de los Países Menos Adelantados, los

Países en Desarrollo sin Litoral, y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo debe desempeñar un papel más activo, en particular con respecto a la coordinación interinstitucional y la movilización de recursos.

22. ASEAN concede gran importancia a la potenciación de la capacidad de sus Estados miembros, de manera que puedan contribuir más a sus diversas iniciativas, programas y planes de trabajo y beneficiarse más de ellos. Un sistema de transporte eficiente e integrado es esencial si ASEAN desea integrarse en la economía mundial, mejorar su competitividad e intensificar los flujos de inversión extranjera directa. ASEAN insiste en la importancia de una mayor integración y desarrollo de los transportes de ASEAN a través del establecimiento de una Comunidad Económica de ASEAN (CEA) para 2015, y se compromete a intensificar las actividades colectivas para poner en práctica el Programa estratégico de la CEA y un sistema de puntuación de la CEA. Asimismo, acoge con agrado el Plan estratégico de transportes ASEAN 2011-2015. ASEAN reconoce la importancia de la continua cooperación con sus asociados en el diálogo, organizaciones internacionales, el sector privado y otras partes interesadas.

23. ASEAN también concede gran importancia al Acuerdo marco de la ASEAN sobre la Facilitación de los Transportes Interestatales, que facilitará el transporte regional ininterrumpido de mercancías; orientará a los Estados miembros en la elaboración de políticas de facilitación del comercio, y apoyará logísticas de transportes armonizadas, integradas y eficientes y un entorno propicio dentro de la ASEAN. Además, ASEAN está comprometida a establecer ventanillas únicas nacionales en Camboya, la República Democrática Popular Lao, Myanmar y Viet Nam, de conformidad con el Acuerdo sobre la introducción y aplicación de la ventanilla única de la ASEAN y su Protocolo. Estos empeños están dirigidos, no sólo a acortar distancias entre Estados miembros de la ASEAN, sino también a atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral de la ASEAN.

24. **El Sr. Rai** (Nepal), en nombre de los países menos adelantados, dice que los objetivos establecidos en los Programas de Acción de Bruselas y Almaty no se alcanzarán, a menos que se preste especial atención a las necesidades de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. Por consiguiente, se

debe dar carácter de urgencia al logro de estos objetivos, para subsanar deficiencias y aprovechar los exámenes de mitad de período de años anteriores. A tal fin, se debe intensificar la cooperación. Al mismo tiempo, se deben iniciar los preparativos, con la participación de todas las partes interesadas, para la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, con atención especial a la conclusión de un programa de acción viable y tangible para el próximo decenio. Mientras tanto, las cuestiones de organización pendientes se deben decidir en el período de sesiones en curso, dada la inminencia de la apertura de la Conferencia.

25. Como ya se indicó en el informe sobre los Países Menos Adelantados de 2009 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la crisis económica y financiera mundial ha socavado los factores que permitieron el sólido crecimiento de los países menos adelantados entre 2002 y 2007. La baja capacidad de producción ha frenado el desarrollo, con el consiguiente recrudecimiento de la pobreza, el hambre y el desempleo. La crisis exige que se preste atención especial a los países en situaciones especiales.

26. Por otra parte, la crisis no se debe usar como excusa para eludir los compromisos relativos a la AOD, el comercio, el alivio de la deuda y la transferencia de tecnología. Los países industrializados deben adoptar programas de estímulo que tomen en consideración la vulnerabilidad de los países en situaciones especiales, y abstenerse de adoptar medidas anticíclicas y proteccionistas. Los países en situaciones especiales necesitan un apoyo internacional redoblado y más específico para hacer frente a las dificultades nuevas y existentes. La AOD de la mayor parte de los países a los países menos adelantados está cayendo muy por debajo del objetivo de 0,15 a 0,20 de su ingreso nacional bruto. La AOD puede incluso reducirse a causa de la crisis. Se debe aumentar la financiación de los países menos adelantados y se les debe ayudar a crear su propia capacidad productiva.

27. Se debe reactivar la Ronda de Doha con carácter de urgencia y conceder acceso exento de cuotas y aranceles a los productos de los países menos adelantados. En ese aspecto, el orador acoge con beneplácito las recientes medidas adoptadas por la Unión Europea. Mientras tanto, las instituciones financieras internacionales deben ofrecer más recursos y mejorar su grado de transparencia, participación y

rendición de cuentas. Los documentos finales de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, celebrada en Doha en noviembre/diciembre de 2008, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, celebrada en Nueva York en junio de 2009, deben aplicarse, con atención especial a las necesidades de los países en situaciones especiales.

28. Es necesario actuar con más urgencia y decisión para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, que se están dejando sentir de manera más acusada en los países en situaciones especiales. La comunidad internacional debe facilitar financiación y apoyo técnico previsibles para asegurar que se atiendan las necesidades de adaptación de dichos países. Además, todo acuerdo sobre el clima alcanzado en Copenhague debe prestar especial atención a sus vulnerabilidades y necesidades.

29. La crisis alimentaria mundial también requiere la adopción de medidas urgentes y decisivas. El suministro de alimentos a corto plazo y el desarrollo agrícola sostenible a largo plazo deben mejorarse. La Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, que se celebrará en Roma en noviembre de 2009, brindará una oportunidad de tratar de deficiencias institucionales, prácticas de comercio de productos básicos y gobernanza y rendimiento de cuentas mundiales.

30. Por último, la falta de acceso territorial al mar, el aislamiento y el alejamiento de los mercados mundiales, reducen la ventaja competitiva y el volumen de comercio de los países en desarrollo sin litoral. Las necesidades especiales de estos países en relación con la crisis financiera y económica mundiales no pueden quedar desatendidas.

31. **El Sr. Sipangule** (Zambia), en nombre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), dice que SADC se suma plenamente a las declaraciones de los representantes del Sudán en nombre del Grupo de los 77 y China, y Nepal en nombre de los países menos adelantados. De los 14 miembros de SADC, ocho son países menos adelantados y seis, países en desarrollo sin litoral. Pese a haber hecho importantes adelantos en su programa regional de integración económica, SADC no ha sido inmune a los efectos de la crisis financiera y

económica mundial, y los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral han sido afectados de manera desproporcionada. Los sectores minero, textil y de confección, agricultura y turismo han sido los que más han sufrido, con la consiguiente pérdida de ingresos de los gobiernos, aumento del desempleo y reducción de las inversiones. El sector minero ha sido el que ha quedado más maltrecho, como resultado de la caída de los precios de cobre, níquel, uranio y petróleo a o por debajo de los alcanzados en 2006, en abril de 2009. La industria del diamante ha sufrido gravemente en Sudáfrica, que ha visto cortes de producción, reducción de personal y el cierre de cerca de 60 minas.

32. En consecuencia, se prevé que la región registre un crecimiento marginal de 0,1 por ciento del producto interno bruto (PIB) real en 2009, frente a un promedio 5,9 por ciento en 2008. Las ganancias económicas de los últimos cinco años están ahora en peligro de malograrse. También es probable que la desaceleración aumente el riesgo crediticio y reduzca el valor de las tenencias de activos, con graves repercusiones en el balance de las instituciones y corporaciones financieras.

33. Los países menos adelantados están en grave riesgo de perder los avances logrados a costa de arduos esfuerzos en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas. Estos países están en la peor situación para responder a las conmociones externas y la volatilidad de los precios de los productos básicos, debido a sus debilidades estructurales y falta de capacidad. Aunque la OAD, que sigue siendo la principal fuente de financiación externa de los países menos adelantados, se ha reconocido como uno de los factores más importantes para el logro y mantenimiento del avance hacia la ejecución del Programa de Acción de Bruselas, el acuerdo de la comunidad de donantes de asignar de 0,15 a 0,20 por ciento del PIB a su OAD a los países menos adelantados todavía no se ha cumplido.

34. Los países menos adelantados aún no están plenamente integrados en el sistema comercial mundial. El acceso al mercado exento de cuotas y aranceles no ha redundado en un aumento de la proporción de sus exportaciones en el comercio mundial, que ha permanecido marginal por no haber prestado suficiente atención al aumento de sus capacidades de producción o a la diversificación de las exportaciones. No obstante, se han hecho importantes adelantos en el establecimiento de una zona de libre comercio de la SADC y los preparativos de una unión

aduanera de la SADC. Estas actividades regionales necesitan estar respaldadas por adelantos reales en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales de la OMC. SADC por tanto, exhorta a la comunidad internacional a generar la voluntad política necesaria para la feliz conclusión de la Ronda. Al mismo tiempo, existe una urgente necesidad de hacer efectiva la capacidad comercial de los países menos adelantados, gracias a iniciativas tales como la Ayuda para el Comercio, entre otras.

35. Queda apenas un año para que finalice el Programa de Acción de Bruselas. Si bien se han logrado algunos resultados, en particular en lo que se refiere a desarrollo humano y gobernanza, los países menos adelantados todavía se enfrentan a importantes obstáculos en cuestiones tales como mortalidad derivada de la maternidad, acceso a agua y saneamiento e igualdad del hombre y la mujer. Para que estos países puedan hacer progresos importantes en la reducción de la pobreza y el logro de los ODM, no sólo será preciso que sus economías sostengan un crecimiento de al menos 7 por ciento del PIB al año, sino que las estrategias de crecimiento a favor del pobre se incorporen en sus planes y se apliquen con éxito.

36. La crisis alimentaria mundial limitará seriamente los esfuerzos nacionales e internacionales para lograr una reducción significativa del número de personas que viven en extrema pobreza y padecen hambre en los países menos adelantados. Muchos de estos países son importadores netos de alimentos y, por ende, sumamente vulnerables a los efectos del alza de los precios de los alimentos. Es necesario hallar urgentemente una solución sostenible a la situación de estas poblaciones, cuyos esfuerzos por aumentar la producción de alimentos todavía se ven obstaculizados por los elevados precios de los fertilizantes y la energía.

37. SADC ha logrado buenos resultados en el fomento de la producción de alimentos. En general, la región prevé excedentes de cereales en tres de los países menos adelantados, a saber, Malawi, Mozambique y Zambia, así como en Sudáfrica. No obstante, para muchas familias todavía es difícil conseguir alimentos, debido a sus bajos ingresos y los altos precios de los alimentos. Los países miembros de la SADC están, por tanto, comprometidos a acelerar la aplicación de la Declaración de Dar-es-Salaam sobre agricultura y seguridad alimentaria.

38. El cambio climático plantea graves dificultades a los países menos adelantados, donde está disminuyendo la productividad y la biodiversidad. Los países desarrollados deben asumir, individual y colectivamente, compromisos significativos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe aportar los fondos necesarios, en forma previsible y de fuentes adicionales, para atender a las necesidades de adaptación de los países menos adelantados.

39. El informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Almaty (A/64/268) demuestra claramente que la mayoría de las dificultades a las que se enfrentan los países menos adelantados también afectan a los países en desarrollo sin litoral. Además de su falta de acceso al mar, su alejamiento de los principales mercados internacionales, los engorrosos trámites de tránsito y la inadecuada infraestructura de transporte su combinan para exponer a dichos países a graves efectos adversos durante la actual crisis. El Programa de Acción de Almaty presenta un marco importante para hacer frente a esas dificultades.

40. La región de la SADC está comprometida con el establecimiento de un sistema de tránsito viable y previsible, así como la facilitación del comercio. A tal fin, el establecimiento de la Zona de Libre Comercio y la Unión Aduanera, junto con el desarrollo de la correspondiente infraestructura, es cuestión de máxima urgencia. Pero el costo de la infraestructura, en particular, sobrepasa la capacidad de los miembros de la SADC, por lo que será necesaria la financiación internacional. Teniendo esto presente, el pasado mes de abril, Zambia actuó de anfitrión de la conferencia de alto nivel celebrada en Lusaka para recaudar recursos para el programa del corredor norte-sur. Dicho corredor es de importancia estratégica, ya que enlazará a las tres comunidades regionales y es, por tanto, cuestión de alto grado de prioridad de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). De los ocho países que atravesará el corredor, cuatro son países sin litoral. SADC acoge complacida los compromisos de financiación de alrededor de 1.200 millones de dólares asumidos por los asociados para el desarrollo en la conferencia y confía en el cumplimiento de esos compromisos.

41. Las limitaciones de financiación siguen siendo el principal obstáculo a la ejecución del Programa de Acción de Almaty y los programas de construcción de

infraestructura en África meridional. Por consiguiente, la SADC acoge con agrado los resultados del examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty y pide la ejecución acelerada de dicho Programa.

42. La mayor parte de los países menos adelantados aspiran a ser, y un día serán, países de ingreso medio. Por tanto, es importante que la comunidad internacional establezca un marco para la transición sin contratiempos de los países que quedan eliminados de la lista de los países menos adelantados, que asegure su plena integración en la economía mundial. La falta de dicho marco desalentará a los países de dar dicho paso por temor a las dificultades que pudiera entrañar.

43. SADC también exhorta al Grupo de los 20 (G-20), y otras instituciones financieras, a cumplir sus compromisos financieros y los acuerdos relativos al fortalecimiento de la supervisión y reglamentación financiera; fortalecer las instituciones financieras mundiales y asegurar una recuperación justa y sostenible de todos mediante la adhesión a sus compromisos con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

44. **El Sr. Exantus** (Haití), en nombre de los 14 países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la Comunidad se suma a las declaraciones del Sudán, en nombre del Grupo de los 77 y China, y de Nepal, en nombre de los países menos adelantados. La situación básica de los países menos adelantados apenas ha cambiado en relación con el año anterior. Mientras que en algunas zonas se habla del fin de la recesión mundial, los países menos adelantados continúan sintiendo sus efectos, y su vulnerabilidad a la crisis económica y financiera es cada vez más evidente.

45. Como consecuencia inmediata de los efectos negativos de las crisis alimentaria y energética, las autoridades de Haití, único país menos adelantado de la subregión del Caribe, están haciendo frente a una serie de disturbios provocados por la frustración de sus ciudadanos ante las bruscas subidas del precio de los alimentos básicos. A corto plazo, esta situación ha puesto en peligro, no sólo los modestos progresos realizados con arreglo al Programa de Acción de Bruselas, sino también los relativos a los ODM, más amplios.

46. Las causas de la crisis económica y financiera son ahora bien conocidas y se ha adoptado una serie de medidas a corto y a largo plazo para contenerla.

Desdichadamente, los intentos de rescate dirigidos por los países desarrollados — los únicos en posesión de los recursos necesarios para ello — hasta ahora no parecen haber proporcionado a los países menos adelantados los beneficios que éstos tenían derecho a esperar.

47. Cuando se detectaron los primeros indicios de la crisis en los sectores financieros de los países desarrollados, en el otoño de 2008, algunos pensaron que los países menos adelantados, por su limitada integración en el mercado financiero mundial, estarían a cubierto de todo daño. Sin embargo, no fue así: inmediatamente se puso en evidencia el alto grado de vulnerabilidad de sus economías, que dependen enteramente de los mercados externos. Ahora bien, todavía hay posibilidades de superar esa vulnerabilidad, entre otras, dirigir la atención al Programa de Acción de Bruselas, que incorpora todos los objetivos de los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo. En este aspecto, la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará después de la reunión de alto nivel sobre los PMA de 2010 y en el punto medio hacia la fecha límite de 2015, ofrecerá a la comunidad internacional una oportunidad única de estimular la economía y el desarrollo social de los países menos adelantados.

48. En un momento en que los países menos adelantados están afrontando una serie de nuevas dificultades, y tendrán que afrontar otras que todavía están por venir, pretender que todo puede seguir como antes es inconcebible: ha llegado el momento de actuar de otra forma. Por ejemplo, la AOD, adquirirá una mayor importancia en la situación en evolución de los países menos adelantados, ya que se prevé una reducción neta de las inversiones extranjeras directas, que afectará principalmente a las industrias de prospección y extracción. Por tanto, será esencial que los países desarrollados mantengan su ayuda a los países menos adelantados a los niveles anteriores a la crisis y cumplan, sin dilación, sus compromisos de incrementarla.

49. CARICOM acoge con beneplácito las medidas adoptadas en el plano multilateral por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) después de la reunión del 26 de abril de 2009 de su Comité conjunto para el desarrollo, que ha reconocido la necesidad, no sólo de traducir los compromisos en una acción concertada, sino también de movilizar recursos adicionales. La ampliación por la Corporación

Financiera Internacional de su Programa Mundial de Financiación del Comercio, el establecimiento por el Banco de su Plataforma para la recuperación de infraestructura y la protección de activos, la duplicación por el FMI del límite de endeudamiento con su Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza y su Servicio de asistencia para hacer frente a perturbaciones exógenas a fin de ayudar a los países de bajos ingresos severamente afectados por la recesión económica mundial, han sido iniciativas muy alentadoras que CARICOM acoge con sumo agrado. Si se aplican efectivamente, es indudable que estimularán la capacidad productiva de los países menos adelantados, sector aquejado de insuficiencia crónica.

50. CARICOM abraza la esperanza de que, además, los asociados bilaterales de los países también cumplan todos los compromisos contraídos en el marco del Programa de Acción de Bruselas de asignar 0,2 por ciento de su PNB a los países menos desarrollados en concepto de AOD.

51. **El Sr. N'Golo Fomba** (Malí), en nombre de los países en desarrollo sin litoral, dice que sus costos de transporte extremadamente elevados, así como otras barreras no arancelarias y la lentitud del transporte, restan competitividad a sus productos y les impiden participar en un grado de alguna consideración en el comercio mundial. El examen de mitad de período de 2008 del Programa de Acción de Almaty ha revelado las dificultades a las que todavía se enfrentan estos países. Siguen siendo muy vulnerables, y su precaria situación se ha agravado por los efectos negativos del cambio climático y las diversas crisis que han sacudido al mundo. La desaceleración económica resultante de estas crisis ha dado lugar a una reducción radical de los ingresos del comercio y de la inversión extranjera directa. Por otra parte, los países en desarrollo sin litoral han recibido sólo módicas cantidades de asistencia oficial para el desarrollo o inversiones extranjeras indirectas. Han tomado nota de las medidas adoptadas por el G-20 con respecto a los países más pobres y esperan que se preste especial atención a los países en desarrollo sin litoral cuando se apliquen dichas medidas. Los países en desarrollo sin litoral exhortan igualmente a todos los Estados miembros a mostrar suficiente flexibilidad para reanudar y llevar a feliz término las negociaciones de la Ronda de Doha. No se conseguirá nada si cada parte espera que la otra dé el primer paso. También sería deseable que los países en desarrollo sin litoral que todavía no lo han

hecho, se adhieran a la Organización Mundial del Comercio.

52. **El Sr. Elangovan** (India) observa que los países menos adelantados necesitan ayuda mejorada y específica del mundo desarrollado, en particular en la aplicación de las tan necesarias medidas anticíclicas. Lo que hace falta es una estrategia integrada que combine medidas de asistencia a corto y a largo plazo, para hacer frente a las limitaciones estructurales. La inversión extranjera directa necesita diversificarse y mejorar la capacidad de producción, en vez de concentrarse en unos pocos países menos adelantados, ricos en recursos naturales. Se debe fomentar la capacidad comercial para poder aprovechar las oportunidades del comercio. Es preciso asegurar mejor acceso a los mercados para los productos de los países menos adelantados y eliminar los subsidios agrícolas de los países desarrollados para poder aumentar la producción nacional. Se deben redoblar los esfuerzos destinados a crear capacidad comercial e institucional.

53. El Programa de Acción de Bruselas proporciona el marco necesario para poner a los países menos adelantados en vía de lograr un crecimiento sostenido. Lo que hace falta es ponerlo en práctica plenamente. Así pues, la India espera con interés la celebración de la Cuarta Conferencia sobre los Países Menos Adelantados en 2011, donde es de esperar que se elaboren planes más concretos. Es importante que el proceso preparatorio de la conferencia sea sustantivo y metódico. No obstante, la India recomienda cautela con respecto a las propuestas formuladas en el informe del Secretario General, que debilitan el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

54. En 2008, la India anunció unilateralmente un plan para conceder acceso preferente y exento de derechos arancelarios a los productos de los países menos adelantados, aplicable a 92,5 por ciento de sus exportaciones mundiales. La India también ha exonerado del pago de la deuda a siete países pobres muy endeudados. La cooperación técnica y económica de la India se ha concentrado de manera especial en la asistencia a los países menos adelantados, en general, y a los situados en su vecindad extendida, en particular. No obstante, los esfuerzos de países en desarrollo como la India sólo se pueden complementar con los esfuerzos necesarios de los países desarrollados asociados.

55. Los países en desarrollo sin litoral han establecido otro grupo de países seriamente afectados por la crisis financiera, que ha agravado la marginación de muchos de estos países del sistema internacional de comercio, en particular a causa de la contracción de la demanda en los países desarrollados y la consiguiente reducción de las exportaciones de los países en desarrollo sin litoral. Por tanto, es imperativa la plena ejecución del Programa de Acción de Almaty, en particular mediante el apoyo sostenido y la asistencia financiera y técnica mejorada. En ese aspecto, el examen de mitad de período del Programa ha señalado algunas medidas útiles que se podrían adoptar. La comunidad internacional debe seguir tratando de resolver las cuestiones de comercio y tránsito de una forma integral, conscientes de que cualquier solución efectiva debe tener en cuenta las dificultades a las que se enfrentan los países en desarrollo de tránsito vecinos de países en desarrollo sin litoral.

56. Como país en desarrollo de tránsito, la India trata activamente de mejorar sus estrechos e históricos lazos con sus vecinos sin litoral. Los países en desarrollo sin litoral que comparten fronteras con la India han concertado acuerdos especiales de cooperación bilateral para facilitar el tránsito de sus mercancías.

57. El Sr. Liu Zhenmin (China) dice que China, si bien agradece al Secretario General sus informes, no está de acuerdo con la opinión expresada en el párrafo 96 del relativo a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (A/64/80-E/2009/79), por entender que no está en conformidad con el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

58. Los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral han sido las principales víctimas de la crisis financiera y económica, causante de la inversión de sus adelantos en general, el recrudecimiento de sus dificultades de desarrollo interno, el marcado deterioro de su entorno externo de desarrollo y la perspectiva de formidables dificultades de desarrollo. Según estimaciones del Banco Mundial, la crisis financiera y económica provocará un aumento de la población que vive en la pobreza de 55 a 90 millones, aumento que afectará de manera desproporcionada a los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. La comunidad internacional debe, por tanto, prestar especial atención a su angustiada situación y ayudarlos a superar sus dificultades de desarrollo.

59. Cuando sólo queda un año para que finalice el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, las considerables diferencias entre el grado de desarrollo alcanzado por estos países y los objetivos fijados en el Programa de Acción son evidentes, y la crisis actual amenaza con ampliarlas. Para impedir que la situación se transforme en una crisis de desarrollo para los países menos adelantados, la comunidad internacional debe intensificar su apoyo a dichos países en el sector de financiación para el comercio, esforzarse por evitar fluctuaciones radicales de los precios de los productos básicos, mejorar continuamente el acceso al mercado de las exportaciones de los países menos adelantados y combatir decididamente el proteccionismo en todas sus manifestaciones. La comunidad internacional debe asimismo aumentar continuamente sus inversiones en los países menos adelantados, en los sectores de infraestructura, productividad y servicios, y procurar ayudarlos a reestructurar sus economías, excesivamente dependientes de la elaboración de productos básicos.

60. Los países desarrollados deben asegurar que la crisis actual no redunde en una reducción de su AOD, y cumplir sus compromisos de asignar de 0,15 a 0,2 por ciento de su PNB a su ODA a los países menos adelantados.

61. La Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que tendrá lugar en 2011 señalará las actividades que habrá de desempeñar la comunidad internacional, con carácter prioritario, en apoyo de dichos países durante el próximo decenio. Se debe llegar a un acuerdo rápido sobre el lugar y la fecha, para que se puedan iniciar los preparativos sustantivos.

62. El examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty en 2008 dejó en claro cuales serían las prioridades de cooperación futura. El apoyo de la comunidad internacional a los países en desarrollo sin litoral debe ser más específico y dirigirse a remediar los costos exorbitantes del transporte de tránsito, que son el principal obstáculo a su desarrollo. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos en varios aspectos, por ejemplo, lograr progresos sustantivos en la Ronda de Doha de negociaciones de comercio y promover activamente la coordinación de la política de transporte de tránsito en los ámbitos tanto nacional como internacional. También debe tratar de evitar que la crisis actual

impida las inversiones en la infraestructura de los países en desarrollo sin litoral y apoyar resueltamente la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura.

63. Pese a estar atravesando ella misma tremendas dificultades como resultado de la actual crisis financiera y económica, China ha hecho grandes esfuerzos por contribuir a la recuperación de la economía mundial con el mantenimiento de su propia estabilidad y crecimiento. Ha cumplido plenamente y a tiempo sus promesas con respecto al alivio de la deuda y las preferencias comerciales, ha participado activamente en los planes de financiación del comercio y ayuda de emergencia de instituciones tales como el FMI, y ha resistido firmemente el proteccionismo, tan perjudicial para los intereses de los países en desarrollo.

64. **La Sra. Aitimova** (Kazajstán) dice que durante la actual crisis económica mundial, la vulnerabilidad propia de los países en desarrollo sin litoral ha expuesto a sus economías a graves efectos bajo la forma de dificultades de financiación del comercio, contracción de los flujos de inversión, posible reducción de los flujos de OAD y, lo más grave, reducción de la demanda de exportaciones y caída de los precios de los productos básicos. La falta de acceso directo al transporte marítimo, la lejanía de los principales mercados y fuentes de suministros, junto con la ineficaz infraestructura de transporte siguen siendo las causas principales de los elevados costos del transporte de los países en desarrollo sin litoral.

65. Se necesitan urgentemente recursos financieros previsibles y en condiciones concesionarias para ayudar a los países en desarrollo sin litoral que se enfrentan a déficit financieros y de infraestructura. La creación de capacidad técnica también es esencial para salir al paso de los nuevos retos. Al mismo tiempo, es importante cumplir todos los compromisos financieros con respecto al desarrollo, incluso los asumidos con arreglo a la iniciativa Ayuda para el Comercio, y la asistencia de emergencia con arreglo a los procedimientos revisados de las instituciones financieras internacionales.

66. Kazajstán está comprometido a ejecutar el Programa de Acción de Almaty. Su gobierno está adoptando medidas concretas, orientadas a los resultados para la facilitación del comercio y el transporte, que abarcan la modernización de las

infraestructuras existentes, la mejora de la eficiencia comercial de los servicios de transporte comercial y la eliminación de barreras físicas y no físicas al desarrollo del transporte de tránsito. Además, Belarús, Kazajstán y la Federación de Rusia establecerán una unión aduanera que entrará en vigor el 1 de enero de 2010.

67. Kazajstán ya ha empezado a ejecutar un proyecto vial de gran envergadura que enlazará Europa y China occidental, con fondos de instituciones financieras internacionales. Se espera que el proyecto brinde más oportunidades de desarrollo a los pueblos de la región y abarate los costos de transporte.

68. En 2010 Kazajstán asumirá la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En esa capacidad, se esforzará por establecer corredores transcontinentales euroasiáticos de transporte y condiciones propicias para el transporte sostenible y seguro en la región de la OSCE.

69. **La Sra. Zvereva** (Federación de Rusia) dice que su delegación comparte el temor de que los adelantos, a duras penas alcanzados, derivados de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, pudieran malograrse como resultado de las crisis alimentaria, energética y climática mundiales. La comunidad internacional debe prestar asistencia a los países menos adelantados para que sus economías, extremadamente vulnerables, puedan, no sólo resistir las conmociones externas, sino también mantener su crecimiento a tasas sostenibles.

70. La Federación de Rusia apoya el principio de alianza mundial para el desarrollo con sus contribuciones a programas e iniciativas multilaterales de desarrollo, como la iniciativa del G-20 para ayudar a los países más afectados por la crisis, y recientemente ha concertado un acuerdo con el Banco Mundial para asignar 50 millones de dólares a un fondo fiduciario establecido como parte de una serie de medidas urgentes de protección social. También se están estudiando otras oportunidades de prestación de asistencia bilateral.

71. Mientras tanto, la contribución voluntaria anual de su país al Programa Mundial de Alimentos (PMA) ascendió a la suma sin precedentes de 24,3 millones de dólares en 2009. Su apoyo a los programas de asistencia alimentaria por otros conductos también está aumentando, como su contribución de

7 millones de dólares a un fondo fiduciario multilateral establecido por el Banco Mundial con arreglo a su Programa de respuesta a la crisis alimentaria mundial.

72. El comercio exterior tiene un importante papel en la recuperación económica y el subsiguiente desarrollo de los países menos adelantados. La contribución de la Federación de Rusia se está haciendo bajo la forma de un régimen especial preferente para los productos de los países menos adelantados.

73. Su delegación acoge con agrado la decisión de convocar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en 2011. El mandato para dicha conferencia, establecido por la resolución 63/227 de la Asamblea General, da el impulso para promover las alianzas entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo, a la luz del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010 y las lecciones aprendidas.

74. Su delegación reitera su compromiso con los objetivos del Programa de Acción de Almaty; por su situación geográfica la Federación de Rusia es un vínculo clave en la infraestructura de transporte de Eurasia. En ese aspecto, recuerda la entrada en vigor de dos importantes acuerdos que ampliarán aun más la red de transporte de la región, a saber el Acuerdo intergubernamental sobre la red vial de Asia y el Acuerdo intergubernamental sobre la red ferroviaria transasiática, y señala que la Federación de Rusia está también interesada en una serie de proyectos subregionales para establecer corredores internacionales de transporte, entre ellos el plan para construir una pista de circunvalación alrededor del Mar Negro.

75. **El Sr. Apakan** (Turquía) señala que, si bien los adelantos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas para el decenio 2001-2010 han sido desiguales, los efectos de la inseguridad de los alimentos, la volatilidad de los precios de la energía y el cambio climático se están sintiendo ahora con mucha más intensidad en el mundo menos adelantado, como consecuencia de la crisis económica y financiera. Según estimaciones de la UNCTAD, 53 millones de personas cayeron bajo el nivel de pobreza en 2009, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) prevé un aumento de 105 millones de hambrientos.

76. El cambio climático presenta un claro peligro para toda la humanidad. Las comunidades vulnerables de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular, ya están sufriendo graves efectos en su vida diaria. Ha llegado el momento de dar una respuesta conjunta, plausible, a este reto mundial. Los países tanto desarrollados como en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos a la mitigación y adaptación, en un espíritu de confianza mutua, sin poner en peligro las iniciativas de desarrollo sostenible.

77. Ya se han logrado considerables progresos en la ejecución del Programa de Acción de Almaty, que ha proporcionado un marco sólido para la cooperación internacional contra las dificultades a las que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral. Se debe tratar de promover una cooperación más estrecha entre dichos países y sus asociados para el desarrollo, así como alianzas entre ellos y los países de tránsito mediante mecanismos de cooperación regional. No obstante, los obstáculos que tienen que superar no están limitados a los inherentes a su situación geográfica, sino que también comprenden sus insuficiencias estructurales. Las inversiones en infraestructura y creación de capacidad son necesarias para superar estos obstáculos de forma integrada.

78. Transformar los obstáculos de la globalización en oportunidades para el mundo menos adelantado exigirá una alianza mundial más sólida. Las Naciones Unidas, como principal organización en la que están representados países de todo el mundo, puede dar la pauta y coordinar los esfuerzos para tal fin, de manera coherente y efectiva. Como parte de esta labor, se requiere una cooperación que vaya más allá de la simple transferencia de recursos financieros. Este es el criterio de la asistencia turca para el desarrollo, en particular a través de los proyectos emprendidos por la Agencia turca de cooperación internacional para el desarrollo, que incluyen inversiones en infraestructura, intercambio de tecnología y conocimientos prácticos, y formación de personal especializado.

79. Turquía concede gran importancia a la conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, de manera que beneficie a los países más vulnerables al permitirles integrarse en el sistema comercial multilateral. El libre acceso al mercado y la capacidad de competir en el sistema comercial internacional son esenciales para mejorar las oportunidades de los países menos adelantados. No obstante, también se debe

reconocer que sólo un número limitado de países, entre ellos Turquía, ha cumplido sus compromisos de evitar el proteccionismo durante las crisis.

80. La Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en 2011 marcará el fin del decenio para la ejecución del Programa de Acción de Bruselas. En el próximo decenio, la atención de la comunidad internacional debe concentrarse en medidas tangibles. Esta es una responsabilidad compartida, que exigirá nuevos y sólidos compromisos. Turquía confía en que, tanto los preparativos de la Conferencia, como su seguimiento, se lleven a cabo en un espíritu de alianza y solidaridad.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.